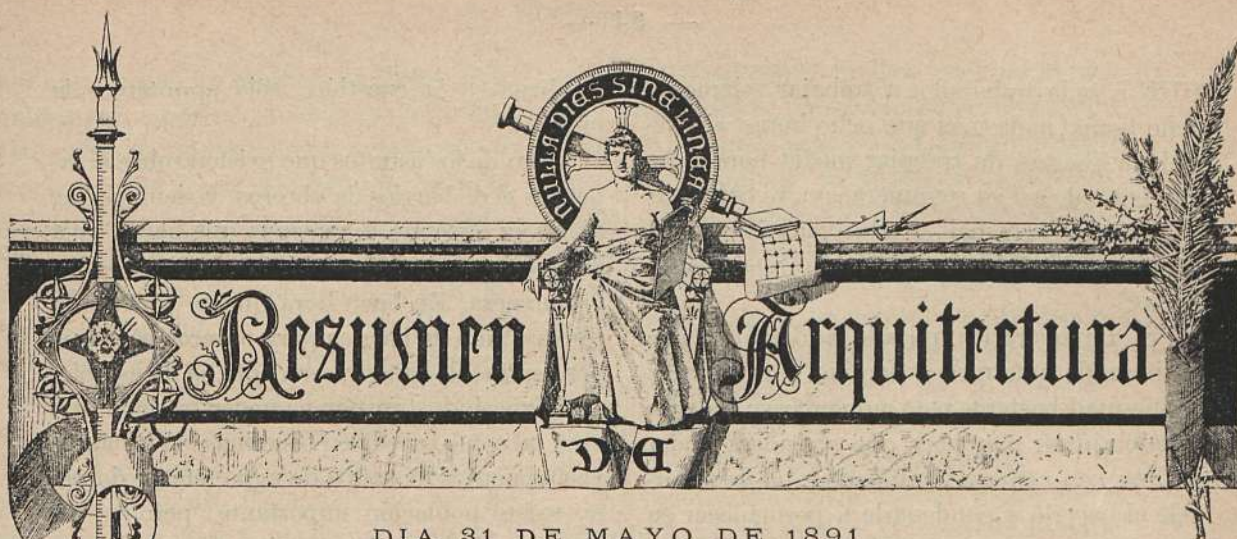




DIA 31 DE MAYO DE 1891

OPERARIOS Y OBREROS

Diferentes veces nos hemos ocupado, con gusto, en la grata tarea de procurar el mejoramiento moral y material de la clase obrera, y nuestros artículos han tenido el honor de provocar discusiones periodísticas y de obtener alabanzas inmerecidas de personas competentes y de la Junta de Reformas sociales. Hace de esto algún tiempo, y cuando sucedió no pensaban los obreros y operarios en huelgas ni en tratar de obtener, por la fuerza y por la imposición, lo que todos, y muy singularmente los que con ellos nos rozamos de continuo, deseamos concederles de grado. Esta circunstancia muévenos hoy á cojer de nuevo la pluma, y ¡ojalá pudiéramos inculcar á nuestros auxiliares las ideas de razón y de justicia que deben informar todos sus actos!

Ante todo, debemos hacer una distinción entre el obrero y el operario, pues entendemos que no es de los primeros de quien ha de tratarse; puesto que, á nuestro parecer, obrero es todo aquel que produce un trabajo, que realiza una obra, sea de la clase que sea, en la sociedad, ya para el bien de ésta, ya para el suyo propio, y en tal concepto tan obrero es el legislador como el que siega los campos, el abogado como el albañil, el arquitecto como el soldado. La voz operario parece restringir más el concepto, refiriéndose á obra manual que exige

mayor esfuerzo físico que intelectual, y, por tanto, á esta clase de la sociedad es á la que creemos se refiera cuanto se hace y se dice de algún tiempo á esta parte.

No insistiremos, sin embargo, en estas disquisiciones filológicas que dejaremos á los lingüistas, y ya que sólo de obreros se habla, de obreros hablaremos, si bien haciendo constar que nos referimos á la clase de trabajadores en que, como antes decíamos, domina el esfuerzo físico al intelectual para producir la obra, y aún á veces el segundo es casi nulo.

Mas ¿qué podremos decir nosotros, qué nuevo añadir á lo tanto y tan bueno dicho en todos los tonos, modos y maneras por eminentes sociólogos, estadistas, políticos y filántropos? Nada, seguramente; así es que nuestros lectores se encontrarán defraudados al leer conceptos de ellos sabidos. Pero como miramos como obligatorio que en nuestra REVISTA se diga algo acerca del asunto, abrimos hoy la puerta esperando que plumas más autorizadas entren por ella con mayor empuje.

Al oír en estos días pasados las pretensiones de unos y otros, al vislumbrar los deseos y aspiraciones de caracterizados personajes, y al escuchar determinadas contestaciones, no hemos podido menos de murmurar, parodiando una célebre y profunda frase del *Nuevo Testamento*: *¿Quid est libertas?* ¿Qué es libertad.....?

El pueblo, suspirando siempre por la libertad, es el que trata ahora de encadenarse pidiendo que se *obligue*, así, así, que se OBLI-

GUE á todo trabajador á trabajar solamente ocho horas, nada más que ocho horas, sin dejarle la libertad de trabajar media hora más, aumentando así su remuneración, ni contratar su trabajo personal, exclusivamente suyo, cómo y del modo que quiera..... *¿Quid est libertas?*

Si un operario aplicado, trabajador, jefe de honrada y numerosa familia, con robustez y voluntad bastante para aumentar su trabajo, quiere ajustar una obra que considera poder realizar con ventaja y utilidad..... ha de vedársele el hacerlo y condenarle á permanecer en el montón, cortando las alas á sus aspiraciones, impidiéndole adelantar en su carrera, obligándole á arrastrar tal vez una vida miserable, ó conduciéndole á la holganza y á la ruina..... *¿Quid est libertas?*

Este es un socialismo de la peor especie, mezclado con la *tasa* antigua para obtener un pésimo resultado que perdería á la sociedad obrera y que daría comienzo á una era de atraso en las artes manuales y en las industrias. Obligados por igual todos los obreros á producir su trabajo en idénticas condiciones y durante el mismo tiempo, sin libertad para salirse ni un ápice de ellos, ahogaríanse gérmenes de actividad y hasta de génio, y nunca podría salir ninguno de su triste condición servil.

El trabajo del obrero ha de ser completamente libre, y aquél con libertad siempre para contratarlo como quiera y con quien quiera. Así entendemos nosotros la libertad, y establecido el trabajo de esta manera es como podemos y debemos de dar al obrero seguridades de bienestar y de protección para que esta libertad sea respetada y para que su trabajo sea considerado, no imponiéndole trabas, sino dándole consejos y demostrándole palmariamente el camino que conduce á su felicidad.

Pero si hemos de dictar leyes protectoras del trabajo, lógico parece que á toda clase de trabajo alcancen aquéllas; pues tan digno de respeto, de consideración y protección es el del operario como el de todo aquel que trabaja por su subsistencia. Punto es este digno de ser tenido en cuenta, pues merece estudio detenido por parte de los legisladores, y como en estas mal pergeñadas líneas no tratamos de pro-

fundizar en la cuestión, sólo apuntamos la idea.

Otro de los asuntos que existen sobre el tapete es el de barrios de obreros, y siempre que oímos su encomio á personas que hacen gala de sentimientos democráticos, extrañanos sobre manera. En buen hora que se procure la construcción de barrios para obreros en aquellos puntos donde forzosamente ha de establecerse una industria por no poder trasladarla á otro, tal como sucede en las minas, en los aprovechamientos de saltos de agua, etc., y donde no existe población importante, pero en las grandes ciudades los barrios obreros tienen graves inconvenientes desde todos los puntos de vista.

En otro artículo procuraremos demostrarlo, para no cansar hoy más á nuestros lectores.

R.

LA CERRAJERÍA ARTÍSTICA



NA de las artes industriales que á pesar de los poderosos elementos modernos, y tal vez por eso mismo, ha perdido el desarrollo e importancia que había alcanzado en edades ante-

rioras, es, sin duda, la de la cerrajería que se llama artística, tanto por su índole como para distinguirla de las demás industrias del hierro, ajenas en un todo al arte.

Encerrado modernamente este arte industrial en los estrechos límites de una lastimosa rutina, nos proponemos poner de manifiesto ligeramente cuánto ha sido para que se pueda comprender lo que debía ser y lo que indudablemente sería, á no estar en pugna sus condiciones con el carácter de frivolidad y utilitarismo con que no sin falta de motivo está marcada nuestra época.

Sin ir más allá de los siglos XII y XIII, vemos á la cerrajería con un desarrollo prodigioso, tanto de ejecución como de gusto, de-

biendo notarse que los medios auxiliares eran insignificantes, pues ni se conocían los cilindros laminadores, ni las hileras, ni era utilizada la potencia del vapor que permite trabajar el hierro en grandes masas, y sólo algún martinete de motor hidráulico componía el material de un taller. Por tanto, la obtención de una barra de hierro forjado, de igual espesor y bien escuadrada, era la primera dificultad de que hoy no nos formamos idea, pues las fábricas modernas, por procedimientos puramente mecánicos, nos suministra el material reducido á las formas más en uso, llegando la pobreza de medios de ejecución de aquel tiempo hasta desconocer la lima y las tijeras, que ó no existían ó eran de una fuerza insignificante.

En esta insignificancia de medios se vé el origen y el motivo de que el forjado alcanzase tal perfección, sobre todo en las pegaduras en caliente, que sólo muy difícilmente se consiguen hoy día, si bien es verdad que los primeros procedimientos para obtener el hierro en barras eran tan numerosos que daban al metal una calidad imposible de obtener por nuestros medios, en que el hierro pasa al estado de barras por el laminador, sin estar apenas batido en caliente y demás operaciones previas, mientras que antiguamente no llegaba á ese estado sino poco á poco y después de bien trabajado, adquiriendo así una tenacidad y elasticidad extremadas, y dejándose pegar ó soldar al rojo blanco sin hacerse agrio ó quebradizo. Debe advertirse que el carbón empleado en estas operaciones era el vegetal, que no priva como la hulla de elasticidad y ductilidad al hierro que pasa por su fuego.

Se vé por lo dicho, que en los trabajos artísticos con hierro, como en todas las artes, lo que gana la industria en rapidez, potencia y economía de medios, lo pierde el arte en sus procedimientos de ejecución, forma y buen gusto, pues perfeccionándose los procedimientos mecánicos, descuida el hombre la habilidad de sus manos, que forman el más dócil y perfecto de todos los mecanismos conocidos.

Experimentábanse en esas épocas, sin embargo, dificultades insuperables al tratar de conseguir á brazo grandes piezas, lo que impedía colocar en obra aquellas cuyo peso excedie-

ra de 200 kilogramos, y cuya longitud fuera mayor de 4 metros, siendo aún raro encontrar piezas así antes del siglo XVIII. Esta es la causa por que los trabajos de los rejeros de la Edad Media resultan compuestos de piezas pequeñas unidas por abrazaderas á las barras principales, aprovechando para la decoración los mismos elementos de su estructura y huyendo en lo posible de los empalmes y uniones por remache ó por roblón, llegando por la combinación de estos elementos reducidos á producir dibujos y rejas de grandes dimensiones.

No permaneció mucho tiempo estacionado este arte, en el que siempre se buscaban formas nuevas y nuevas combinaciones, introduciéndose ya en el siglo XIV, como medio decorativo en sustitución de los adornos estampados usados antes, el empleo de placas de hierro forjado, pues en esta época se aspiraba á producir más efecto con medios de fabricación más sencillos, sin que por eso perdieran nada de su habilidad los obreros, sorprendiendo por la igualdad de ejecución y realizando las uniones con una perfección difícil de obtener hoy, en que se encarga á la lima de rectificar las faltas de la forja, pero perdiéndose así la huella del martillo, de tan buen efecto cuando ha sido hábilmente empleado.

En los siglos XV y XVI siguió la buena tradición sin más novedad que el empleo, cada vez mayor, del palastro en la decoración. De este modo se simplificaba la fabricación y permitía decorar la cerrajería con gran riqueza; pero empezando así á iniciarse la pérdida de aquellos rejeros, de que poco después sólo quedaron rastros en el Rhin, Flandes y Suiza, dejando como una de las últimas obras realizadas por ellos las verjas de la tumba de Maximiliano, en Susbruck, superior á todo lo conocido en cerrajería.

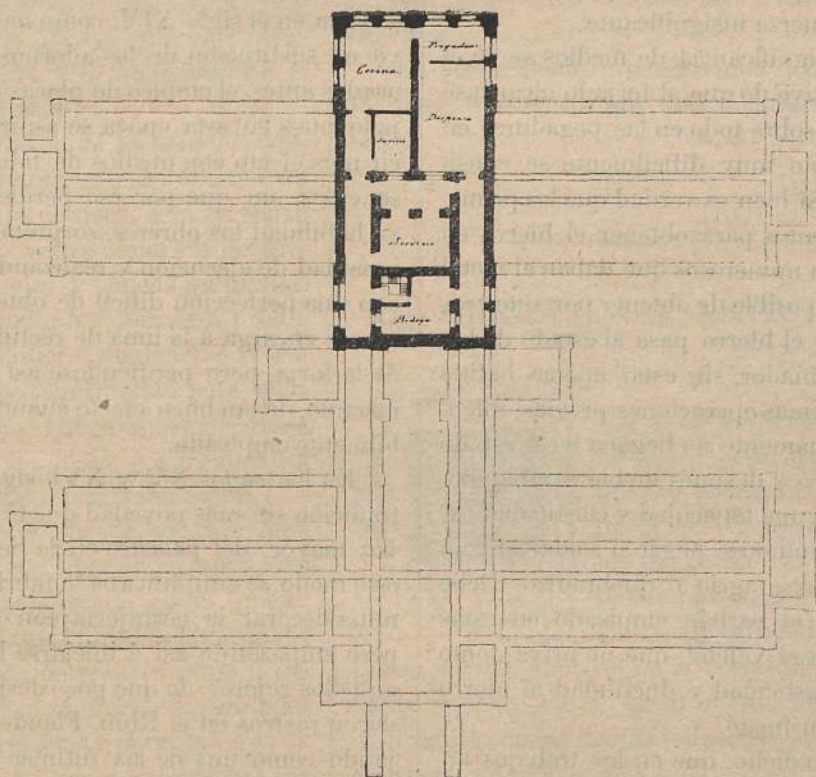
En España comenzó la cerrajería en estas épocas el mismo carácter general, pero acentuándose en las grandes verjas de los coros el sello especial del renacimiento, realizándose aquellas inmensas rejas de balaustres que hoy día son admiración de propios y extraños por sus hermosas proporciones y detalles, de que tenemos buenas pruebas en Salamanca, Palencia, Toledo, Zaragoza y otras partes, si bien

fué más general en esta época hacerlas de bronce. No entrando en más detalles de carácter histórico, aunque no faltarían en nuestra patria hermosos modelos, porque nuestro propósito no es hacer una historia razonada de la cerrajería y sí solamente señalar aquellas causas

principales de la decadencia actual de este arte.

Siguiendo examinando la cerrajería del expresado siglo XVI, observamos que deseosos de formar grandes témpanos con elementos ligeros, consiguiendo al propio tiempo una só-

Asilo de San Sebastian PARA NIÑOS HUÉRFANOS



PLANTA DE SÓTANOS Y CIMIENTOS

lida y elegante construcción, emplearon varillas redondas de gran longitud arrolladas y cruzadas multitud de veces, haciendo estos cruzamientos por nudos, con lo que obtenían tanta ligereza como solidez; pues nunca, ni en esta época ni en las anteriores, cayeron en el vicioso error de debilitar los hierros con me-

dias maderas ni con cortes, que muy propios y oportunos en la madera, resultan absurdos y perjudiciales á la solidez en un material de estructura tan distinta y que siempre se emplea en tan reducidas dimensiones.

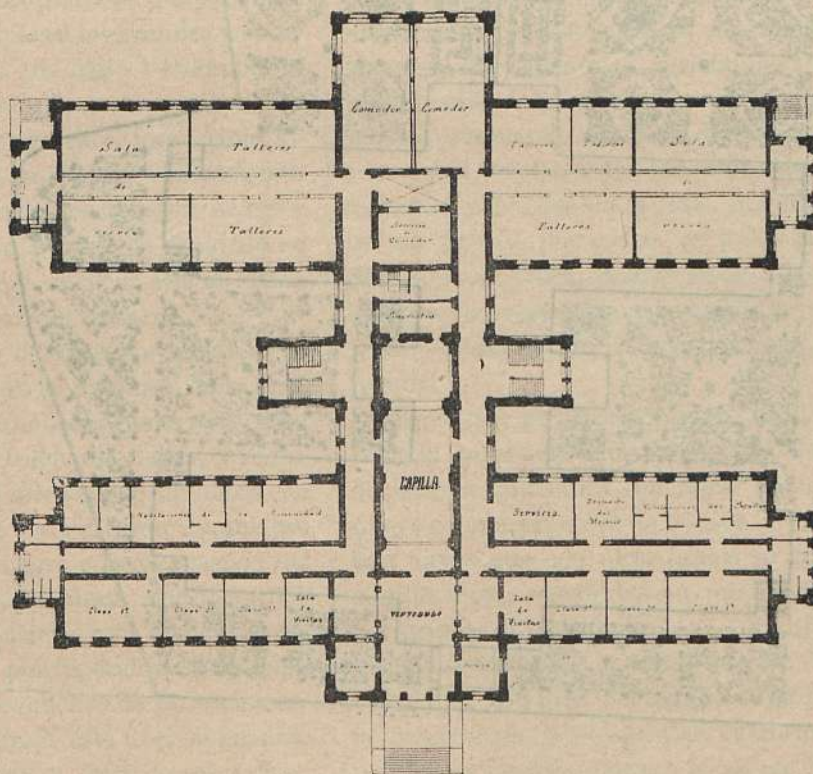
Ya á partir de este siglo empieza la mano de obra á perder, y aunque en los XVII y

XVIII se han producido trabajos muy notables, el palastro y la fundición han desempeñado en ellos el principal papel como elemento decorativo, habiéndose ido perdiendo la práctica del forjado con tanta perfección realizada en siglos anteriores, hasta el punto de ser

de difícil realización hoy día, cualquier trazado complicado.

Sin embargo, en ésta como en todas las artes parecen iniciarse tendencias regeneradoras, de que son buena prueba algunas obras notables de cerrajero presentadas en la última Ex-

Asilo de San Sebastian PARA NIÑOS HUÉRFANOS



PLANTA BAJA

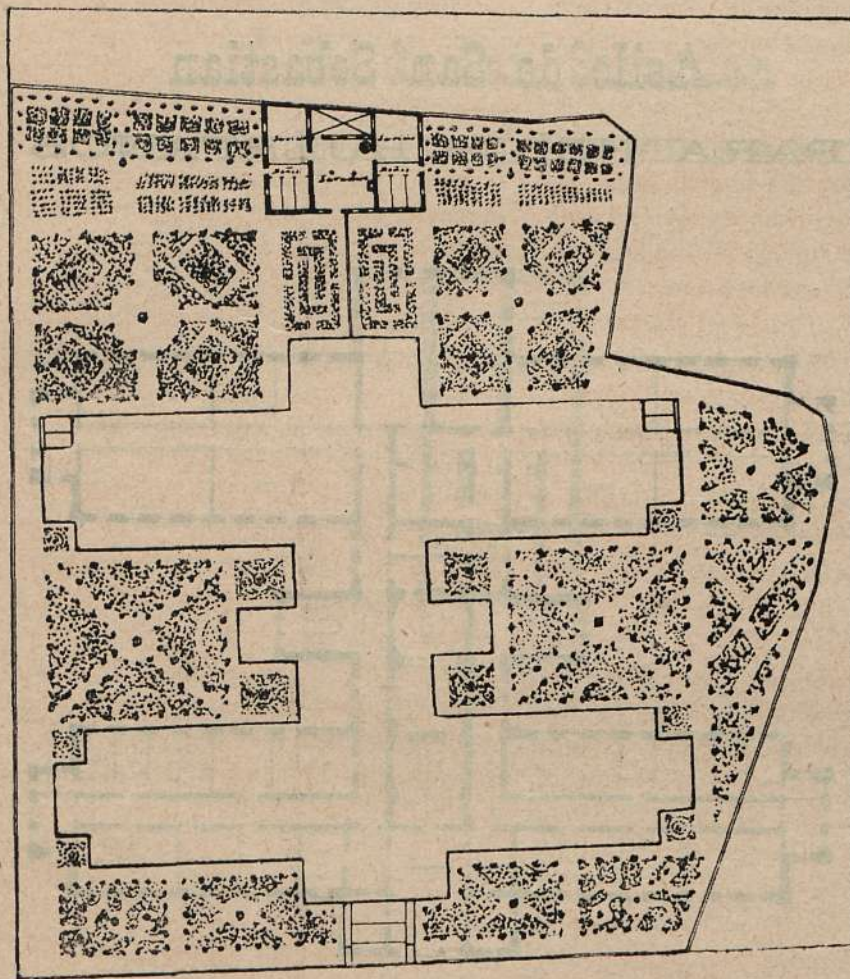
posición de París y algunos trabajos recientemente ejecutados en Madrid, pero no pueden pasar tales obras y trabajos de impulsos aislados y momentáneos, pues el origen del mal, como decimos al principio, está en los elementos poderosos de la industria moderna, que multiplicándose de día en día, no podrán tener

otro obstáculo en su marcha asoladora de la idea artística que el aumento de ilustración y amor al arte que lleva en sí el mismo progreso de la humanidad.

GABRIEL ABREU Y BARREDA

Asilo de San Sebastian

PARA NIÑOS HUÉRFANOS



PLANO GENERAL

Monasterio de Carracedo.

Informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando sobre si procede declararlo monumento nacional.

Hay al Noroeste de nuestra Península una comarca que un esclarecido historiador contemporáneo denomina «país encantado, de nombre, fisonomía y producciones peculiares

respecto de la provincia que le contiene, circunscrito por ásperas é imponentes sierras, rico en metales, exuberante en aguas, copioso y variado en frutos, pintoresco en sus perspectivas, poético en sus tradiciones, poblado de monasterios y de castillos, fecundo en antiguas memorias y preciosos monumentos. Explotáronlo, cual aurífero minero, los romanos, dejando en él vestigios indelebles de su grandeza

y perseverancia; convirtiéndose, durante la monarquía goda, en austera Tebaida, que, asolada momentáneamente por avenidas de sarracenos, refloreció poco después con nuevos ejemplos de santidad; y bajo el paternal dominio de los abades, y bajo la protectora espada de los caballeros, agrupáronse sus aldeas, crecieron sus villas, desmontáronse sus selvas y baldíos y transformáronse en verjeles sus valles y cañadas (1).» Este hermoso país es *el Vierzo*.

Durante los siglos x, xi y xii, desde sus más altas cumbres hasta las hondas vegas, estuvo este país cubierto de monasterios y cundió la emulación de las piadosas fundaciones, de los humildes cenobitas á los grandes y poderosos. El seguro asilo que halló Veremundo *el Gotoso* en sus amenos valles, al través de cuyas gargantas no osó perseguirle el formidable Almanzor, dió lugar á suntuosas edificaciones. Construyó allí su palacio, asentándolo en la deliciosa ribera del Cúa, y luego lo convirtió en monasterio benedictino, dedicándolo al Salvador y destinándolo para su entierro.

Pasó mucho más de un siglo: hallábase el Vierzo gobernado por la animosa Doña Sancha, hermana de D. Alfonso *el Emperador*, gran favorecedora de la Orden del Cister; y reunidos en Carracedo los monjes que allí había con los de Santa Marina de Valverde, cambiaron en blanco el hábito negro y la advocación del Salvador en la de Santa María, dando principio en 1138 al monasterio más insigne de la comarca, en el cual, por repetidas donaciones, vinieron á refundirse muchos de no escasa antigüedad y nombradía. Y éste es el monasterio cuyas preciosas ruinas se trata de salvar hoy.

Doloroso es, en verdad, que una casa monástica tan famosa, cuyo Abad era uno de los señores feudales más poderosos del distrito y en la que la observancia religiosa mereció ser propuesta como modelo á las demás de la Orden, obteniendo honras singulares de los Pontífices, haya de desaparecer sin dejar apenas rastro de su pasada grandeza; pero es lo cierto que todo conspiró á su destrucción, aun en

tiempos de acendrada fé. A fines del siglo pasado, una deplorable idea impulsó á derribarla para asentar sobre sus ruínas una presuntuosa fábrica moderna. Afortunadamente, por falta de tiempo ó de caudales, quedaron entónces en pie algunas porciones de edificación del siglo xii, y en tal estado se mantuvo hasta que, con la exclaustración decretada en nuestros tiempos, vino al común abandono, merced al cual, al compás de nuestras reformas utilitarias y de las evoluciones que en el cuadrante social, político y religioso señala nuestro creciente menosprecio hacia las antiguas instituciones, van derrumbándose unas tras otras sobre nuestro suelo las bóvedas y torres seculares, desplomándose los enhiestos pilares, desvenciándose las exornadas arquerías, agrietándose los muros, invadiendo la maleza los mármoreos pavimentos y tomando tintes de desolación y tristeza aquel cuadro antes tan animado, tan interesante y poético de la Edad Media española, tan rico en maravillas de todas las artes. ¡Gracias si la yedra, amante de las ruinas, echa piadosa su espléndido y lustroso manto sobre algún descalabrado testigo del general vilipendio!

En lo que fué Monasterio y Palacio de Carracedo subsisten todavía: la Sala Capitular, de bella arquitectura románica, cubierta con nueve compartimentos de bóveda, y partida en tres naves que con otras tantas se cruzan en ángulo recto, sostenidas en pilares formados por grupos de ocho columnas cilíndricas, restos interesantes de la escultura que decoraba una de las portadas del templo antiguo; sobre la mencionada Sala Capitular, vulgarmente denominada *Panteón*, porque lo es en efecto de algunos de los primeros abades, dos magníficas estancias, de las cuales la mayor, conocida con el feo nombre de *Cocina de los Reyes*, tiene inmediata una linda galería abierta, de arcos románicos apuntados, profusamente exornados y sostenidos en pareadas esbeltísimas columnas que anuncian ya un próximo desplome. La estancia contigua á esta galería es de gran suntuosidad: la cubre en su parte central una cúpula ochavada, con artesones esmaltados de estrellas, y en lo demás ocho techumbres de madera más sencillas; sostienenlas al-

(1) Quadrado; *Recuerdos y bellezas de España*, tomo de Asturias y León. Cap. VI, *El Vierzo*.

tos y gallardos arcos apuntados, y los capiteles que coronan los cilíndricos fustes son de variadas y caprichosas formas dentro de la ornamentación románica tan conocida. La otra estancia, menor que la antecedente, y destinada un tiempo á custodiar el precioso Archivo que devoraron las llamas en la guerra de la Independencia, forma un elegante pabellón, cuyas paredes decoran arcos resaltados del mismo estilo románico del siglo XII, y cuya techumbre es una bóveda octogonal que apea sus aristas en ménsulas del propio estilo. Ignora la Academia si se conserva todavía un bajo relieve que existía en el tránsito de esta pieza á la estancia principal cuando describió el ex-Monasterio de Carracedo el Sr. Quadrado, y que representaba, en románica escultura del siglo de D. Alfonso el Emperador, la muerte del Rey Veremundo, primer fundador del modesto Palacio y Monasterio. La celosa comisión de Monumentos de León nada dice de esta preciosa antigualla.

Por las razones expuestas entiende esta Real Academia que la conservación de los actuales restos del monumento sobre el cual informa, es de toda urgencia, y asunto que interesa al decoro del Gobierno y de la Nación. Para tan plausible objeto, dada la escasez de recursos pecuniarios de la provincia, es indispensable que la Administración Central costee las sencillas obras que en el edificio hay que hacer, no para restaurarlo, sino para que se mantengan en pie esas venerandas reliquias; y como á la intervención del Estado en esta empresa, aunque fácil, meritoria, debe preceder la declaración de monumento nacional histórico y artístico, una vez demostrada la importancia del ex-Monasterio de Carracedo en ambos conceptos, parece que tal declaración de parte del Gobierno debe ser cosa llana y expedita.—El Secretario general, *Simeón Ávalos*.

NOTICIAS GENERALES

Ultimadas las cuentas relativas al banquete celebrado en honor de los Sres. Angulo, Cubas, Alvarez Capra, Concha, Mathet y Lande-

cho, ha resultado un sobrante de 38,50 pesetas que la comisión encargada de la organización de aquella fiesta, creyendo interpretar bien los deseos de todos sus compañeros, ha entregado á la Asociación de socorros de los Arquitectos españoles.

Los justificantes de las cuentas quedan en la Secretaría de la Sociedad á disposición de cuantos Arquitectos quieran examinarlas.

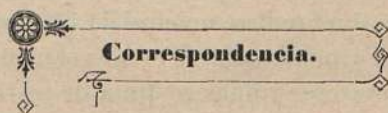
En el periódico italiano *La Architettura práctica*, hemos visto con satisfacción la siguiente noticia:

«*Tarifa de honorarios de los Arquitectos en España.*—Se ha constituido en España una comisión para el estudio de estas tarifas, cuyo trabajo se repartirá en breve á todos los Arquitectos españoles para que hagan las observaciones que crean convenientes y poder dar por terminada la obra.

Una particularidad ofrece el estudio en cuestión, y es la adopción del método de curvas como el empleado en datos estadísticos, comerciales, etc., etc.

Por este sistema será fácil hallar para todos los casos, con certeza, el tanto por ciento que por honorarios corresponde al Arquitecto.

Hasta ahora este método no se ha aplicado en ninguna nación, y será seguramente objeto de atención y tal vez se imite en otros países. ¿Cuándo se pensará en el nuestro en hacer un estudio semejante?»



D. A. R.—Santander.—Recibido el importe de la suscripción.

D. M. M.—Castellón.—Id. id.

B. J. M. B.—Bilbao.—Id. id.

D. F. B.—Bilbao.—Id. id.

D. M. S.—Gerona.—Id. id.

D. J. B.—Barcelona.—Id. id.

D. F. G.—Lorca.—Id. id.

D. E. R.—Cáceres.—Id. id.

IMPRESIONES Y TIMBRADOS DE R. GONZALEZ

Calle de las Infantas, 5